

Registro Nacional
193.235
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correo Argentino
Col. Las Heras
Tarifa Reducida
Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XX

Colonia Las Heras, Octubre 6 de 1945

Núm. 1024

Es el de San Pablo que decía: «Si no empleáis palabras que se comprendan, ¿cómo es posible saber lo que decís? Este razonamiento es inobjetable, más aún, para las personas que se dedican a escribir y pretenden hacerse interpretar por todos y hasta por «aquellos» que, encumbrados en los poderes públicos —por raras circunstancias— acostumbran o aparentan tener atrofiado el sentido auditivo. En salvaguardia de esos «inconvenientes» es mucho mejor concretar las cosas o los hechos sin rodeos que usar —para marcar deficiencias— palabras clásicas las que, aunque en apariencias adornan una conversación o un escrito, por lo general sirven para complicar la interpretación y el alcance de los que no son letrados y es necesario escribir para ser comprendidos por todos. Hacer lo contrario es ofender profundamente el sentimiento de la comunidad. Resultaría, comparativamente, como cuando nos encontramos en alguna tertulia y una de las personas que nos está hablando recorriera incesantemente, con la vista, el salón como si buscara a alguien de más mérito o importancia para departir por creer no ser interpretado, en su léxico, por los circunstancias.

Son pocas las ocasiones que se nos presentan en la vida para ser útiles a la comunidad, tan siquiera por una sola vez; y esto, sin acercarse siquiera a ser una máxima clásica, todos lo sabemos muy bien. Tal vez exageremos un poco, al pluralizar, pero creemos que en realidad debe ser o suceder así, porque si es que obra unas veces el egoísmo por defender una causa justa, no hay que olvidarse que, lo que existe en esos momentos psicológicos, es la revelación de un sentir: bondad o corazón, y sobre este punto íntimo, los eruditos psíquicos no saben que resolver ni nombre que dar para su definición.

Los histriones de nuestro ambiente y por ende adeptos a esta situación molesta de subdivisión territorial, —adulones al fin— nos han tildado, por nuestra forma franca de concebir las cosas, de excesivo localismo. Efectivamente están en lo cierto, y ello se debe por que así lo han requerido y lo requieren los temas que hemos escogido y por ser de palpante actualidad. Pero, después de todo, ¿no es mejor ocuparse de nuestras cosas que de las que les ocurra al vecino? ¿No tenemos, por desgracia, demasiada «tela» para cortar? ¿No estamos sufriendo en carne propia una verdadera parálisis dentro del medio y progreso colectivo? Estando derivado por haber com-

AXIOMA IRREBATIBLE

prendido a la Zona Norte del territorio de Santa Cruz dentro de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, sin objetivo —práctico— de estrategia militar, o encontrarse en el ambiente elementos de utilidad bélica como para ser tenidos en cuenta, en caso de un conflicto, por el presunto enemigo. El callar lo que hemos puntualizado, es estar con el ánimo frío, o sentir una satisfacción mórbida ante lo injusto e innecesario. Esta línea divisoria, por las razones expuestas, no ha tenido ni tiene motivo por que durar. Además es contraproducente por existir incompatibilidad en los cargos, y esto es de que un militar en ejercicio, mal puede resultar un buen gobierno en lo civil. No es posible atender dos funciones que están lejos de asociarse en un solo temperamento. Sostener por más tiempo esta situación anormal, por un lado, y por otro innecesaria, es traer aparejado graves atrasos, o sean los inconvenientes que hemos puntualizado en su oportunidad. Al decir anormal, es porque si verdaderamente lo ha requerido una situación accidental, ésta ya ha desaparecido, a pesar de que si existió los habitantes de este tranquilo pedazo de suelo patrio, que no gustan ser gobernados por profesionales de las armas, no se han percatado. Pero sí hemos notado, y no con mayor agrado, que con tal cambio, de situación geográfica, resultamos perjudicados enormemente en todos los trámites que estaban en gestión y con la promesa formal del gobernador Gregores, de vincularlos a las obras de su buen y reconocido gobierno. Claro está, por esas circunstancias, que la ley 1532, con ser anacrónica, en manos de una persona que tenga tantos recursos al alcance resultaría un arma poderosa si ella se empleara en favor de las gobernaciones que están bajo la jefatura del general Solari, pero, también como sucede, es peligrosa por su doble «filo».

Todos, a excepción de unos pocos adeptos, —minoría selecta por lo anticonstructiva pero si inclinada a la delación— vivimos bajo un mismo anhelo: el retorno a la normalidad constitucional. Queremos sinceramente que el pueblo donde habitamos, desde hace más de dos décadas, salga de ese marasmo; prospere y no sufra, en su paulatino pero seguro progreso, complicaciones fuera de lógica. Si bien esta última palabra tuvo un valor negativo para el gobierno que nos dirige, dado que la evidencia, de por

sí, habla bien el castellano y así nos hace interpretar las cosas, por lo menos, que se descubra para que el sentir de este pueblo no se desanime y bregue por el derecho que se le niega, pero que en realidad le asiste. Queremos una autoridad que nos interprete imparcialmente, que se ocupe de nuestras necesidades. No es pedir por vicio el emanciparnos, económica y comercialmente, de los pueblos de la costa, es decir, reclamamos de los poderes centrales iguales comodidades para nuestro desenvolvimiento económico, porque no es justo salir perdiendo tiempo y dinero por una posible transacción ya sea con el Banco o particulares, como así evitar el recorrido de 40 a 60 leguas para tomar el medio de transporte que nos conduzca a la metrópoli y por ende a nuestra correspondencia. Con estas aspiraciones no se atenta contra nadie, ni tampoco va en detrimento de la economía nacional, bien entendida. Contrariarnos sería cohibirnos de un sagrado derecho a toda obra constructiva.

El pueblo y los habitantes del interior, también moralmente desalentados, no admite vivir en este aislamiento administrativo. Jamás se ha dado el caso de una gobernación que restase la sustancia del porvenir que, toda persona que no se sienta «golondrina», apetece en el ambiente. Que si habita o está establecido, no desea vejetar o resultar un parásito social, y es por esas simples razones que no comulga con todo lo que represente una rémora, a ese jalón ganado, posiblemente, a paso lento, pero con firmeza y, desde los tiempos en que el poblar, estas latitudes hoy abiertas para el cómodo viajero, resultaba una obra titánica. Cuando las garantías brillaban por su ausencia, y prevalecía la ley del más fuerte. Cuando la falta de carácter o resolución hacía peligrar tanto la vida como el capital de los habitantes. Cuando no se conocía esa elástica oración: ¡Hay que argentinizar la Patagonia...! ¡Vamos... patriotas de escapatate, y con aserrín por médula en el cráneo...! Por eso defendemos lo nuestro que hemos ganado a la barbarie a fuerza de corazón, inteligencia y músculo, todo lo que ostentamos hoy, no sólo es para nosotros sino también para el patrimonio nacional por que a fe de la verdad, sin egoísmo, fué en provecho recíproco. Es verdaderamente de lamentar que nuestra situación de pioneros no goce del privilegio de ser bien interpretada por los hom-

bres de gobierno. No es política que intentamos introducir en el ambiente al referirnos al gobernador Gregores. Fué, es y será el gobernante que nos conviene, —en vez de esta especie de corredor moderno—. Tampoco es obra exclusiva de esta hoja, sino es el sentimiento de todos los habitantes conscientes de sus actos que no comulgan con las *mises en scène*, o con palabras falaces o vulgares sofismas, muy cómodas para impresionar al auditorio cuando se dan a conocer futuros planes de gobierno.

Pocas veces en esta zona del Territorio de Santa Cruz se ha concertado un movimiento unánime de opinión que el que actualmente opera con motivo del próximo restablecimiento de la normalidad constitucional, y el hecho se explica desde el punto de vista de los deseos de sus habitantes que ansían ser gobernados por un funcionario que a sus condiciones de honradez se agregue el de un conocimiento absoluto del ambiente donde debe actuar y sus necesidades.

El gobernador Gregores reúne estas cualidades y está ligado al territorio, por vínculos de afectos en su larga permanencia que comprende sus reiterados períodos gubernativos. Por ello ha dejado de ser una persona de figura pasajera de la administración nacional para ser ya otro vecino encariñado con el lugar y comprometido con vínculos morales que señalan siempre un alto imperativo, de hacer una obra efectiva dentro de la medida de lo posible. Y en efecto, los habitantes han comprobado que la administración del territorio bajo su jefatura señala un paréntesis de regularidad en todas sus manifestaciones y que la sociedad se halla bien garantizada en sus intereses. No escapa, tampoco, al criterio público que el programa de sus obras —por las razones puntualizadas— quedaron sin terminar, y que su reelección daría margen y tiempo para que muchos de esos proyectos —entre ellos los de nosotros— se llevaran a feliz término. Pero, mucho tememos que acepte ser reelecto por un nuevo período, y si ello ocurriera, le asiste la honra de que su gestión, —en la que es solidaria lo más destacado de las fuerzas vivas del territorio entre cuyos elementos ha encontrado verdaderos factores de cooperación— ha sido proficua. Se explica así el movimiento de opinión en su favor que se expande, desde este pueblo, por toda la Zona Norte de Santa Cruz hacia el interior del Territorio. Gobernar es poblar. La Patagonia necesita mucha pasta de esa clase de hombres. «Res, non verba».

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

En torno al Congreso Forestal

Las asociaciones de productores de la industria forestal de ocho provincias y territorios acaban de dar término al primer congreso argentino de los mencionados industriales, convocado por la Asociación de Productores de la Industria Forestal de Santiago del Estero.

Respecto del volumen e importancia de los temas que fueron considerados han merecido la evidente atención de los industriales de todo el país, en razón de los vitales intereses que se hallan en juego en una industria que ocupa aproximadamente a 200.000 trabajadores. Los estudios de los problemas de la producción creados por la posguerra han constituido el aspecto principal de las deliberaciones. La falta de importación de combustibles, en el período de la guerra ha estimulado la labor de los obreros de todo el país, cuyas cifras de producción alcanzan actualmente volúmenes extraordinarios, si bien debe hacerse notar que la carencia de los medios de transporte motivó un abaratamiento del combustible vegetal en las playas ferroviarias de las estaciones productoras. Este ha sido, justamente, uno de los puntos considerados por los congresales, a cuyo fin se propugnaban medidas de defensa.

Entre las ponencias aprobadas debe destacarse la de conseguir que en las obras que contrate el Estado o las que ejecuten las empresas de servicios públicos sean empleadas, obligatoriamente, maderas nacionales. Además, como uno de los más importantes asuntos debatidos quedó establecida la necesidad de solicitar a los Ferrocarriles del Estado que acepten reformar su régimen actual de licitaciones para la provisión de leña, eliminando cláusulas que colocan a los expendedores en situación de desventaja con respecto de la citada empresa.

Como puede apreciarse, se han debatido importantes cuestiones vinculadas a la vital industria forestal, llamadas a influir decisivamente sobre la economía general del país.

Las Universidades y el pueblo

Al dar término a la conferencia celebrada en La Plata durante varios días, los rectores de las universidades argentinas han hecho conocer al país su pensamiento sobre el actual movimiento político nacional. Y al señalar la intranquilidad y la inquietud que han hecho carne en el pueblo, con visas rayanos en la desconfianza y en el descrecimiento, han dicho contundentemente que «en esta hora angustiosa de la ciudadanía argentina, la solución legal que el país espera con ansiedad y ha de celebrar como un fausto advenimiento, es que el poder pase al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que dentro del plazo establecido al efecto por la

Señor CHACARERO:

Si Vd. necesita proveerse de semillas para su chacra recuerde que

"EL SOL"

acaba de recibir un completo surtido en semillas de: HORTALIZAS en todas las variedades

HABAS DE SEVILLA

ARVEJAS ORGULLO DEL MERCADO

ARVEJAS EXPRESS TEMPRANAS

POROTOS COLORADOS DE 40 DIAS

SEMILLA DE ALFALFA

PASTO RAY -- GRAS

PASTO LAWN -- GRAS

PAPAS ESPECIALES PARA SEMILLA

Desinfecte a tiempo sus árboles frutales con

ARSENIATO DE PLOMO

(en paq. 1 kilo)

El mejor desinfectante aconsejado por el M de Agricultura

SULFATO DE COBRE

SULFATINA

El mejor insecticida para combatir el pulgón y toda clase de insectos que atacan a los frutales, plantas de jardín y hortalizas

Contamos también con un completo surtido en herramientas propias para los trabajos de chacra



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

Muchacho: 12-14 años, ten ga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (En la Usina)--Col. Las Heras S. Cruz.

ley de acefalía se convoque a elecciones de acuerdo a la ley Sáenz Peña, restableciendo así el imperio de la soberanía popular».

Con esta declaración, la tesis gubernativa de que las universidades no tienen derecho a intervenir en las cuestiones de orden público ha quedado tácitamente reprobada por los rectores. Por más que en los últimos días se ha hablado en las altas esferas oficiales de esa posible incompatibilidad por parte de las autoridades universitarias para tratar problemas que afectan integralmente la vida de la Nación, los conferenciantes han estimado estar en su derecho al formular un señalamiento como el que nos ocupa, dirigido a despejar el camino de la ansiada normalización constitucional. La Universidad, sostenida material y espiritualmente por el pueblo, se debe también al pueblo, y no hay motivo suficiente como para que se sienta un simple apéndice sin autonomía moral y sin personalidad. Ella ha sido instituida para crear valores abstractos y desvinculados con la realidad circundante, sino que, más aún, tiene la misión y el deber de conciliar el conocimiento puro y científico con las necesidades de carácter social. Si así no fuera su labor no serviría para nada y la razón y la conducta andarían por rumbos distintos cuando no contrarios. Las Universidades, a través de sus autoridades, han dicho su palabra autorizada y señera, sin declinar ninguno de sus atributos. Han hablado con la suficiencia y el aplomo de quienes se saben dueños y no usurpadores de una función prominente.

Aviso comercial

Ley 11867

Comunicamos al comercio y público en general que procederemos a disolver la Sociedad Comercial de carácter colectivo, formada por los suscriptos, y que bajo la razón social de «FERNANDEZ Y DELGADO», explota la Usina Eléctrica de Luz y Fuerza, con venta de artículos de electricidad lubricantes y anexos, establecida en el pueblo Las Heras, Zona Militar de Comodoro Rivadavia, donde la Sociedad de referencia tiene su asiento y domicilio. — El socio señor Bernardo Delgado Gómez se hace cargo del activo y pasivo que la misma pueda reconocer. — La escrituración respectiva se efectuará por ante el Escribano de este pueblo de Comodoro Rivadavia, Don RAUL HECTOR SARRIAS, con Oficinas en 25 de Mayo 964, donde las partes constituyen domicilio legal, y ante quien deberán interponerse las reclamaciones que en derecho correspondan. — Comodoro Rivadavia, Septiembre 21 de 1945. — JOSE LUIS FERNANDEZ Y GONZALEZ. — BERNARDO DELGADO GOMEZ.

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Hotel "ARGENTINO"

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N.º. 11

Los mayores contribuyentes

(Andi)— Con el regreso a la normalidad constitucional, cuando las autoridades nacionales, provinciales y comunales de todo el país estén debidamente constituidas con poderes legales para una actuación concreta en el terreno parlamentario sobre el que incidan sus proyectos, será aconsejable encarar una prolija revisión de muchos regímenes municipales de diversas provincias donde subsiste, por legislación previa al movimiento militar de 1943, el sistema deliberativo con los «mayores contribuyentes».

Si bien el criterio que orientó la inclusión de los mayores contribuyentes en la nómina de concejales por cada municipalidad o departamento, se ajustaba al principio de que deben ser partícipes de la elaboración de los digestos quienes mayores cargas impositivas soportan para el mantenimiento de los servicios públicos a cargo de las municipalidades,

conviene meditar sobre la trascendencia de la actitud legislativa en ese sentido orientada. Los mayores contribuyente son, en cada comuna, los concesionarios de servicios de transporte, los comerciantes de mayor preponderación y los rentistas de vasta escala. Necesariamente se sigue de esta ambigüedad de sus funciones que, salvo casos excepcionales de una honestidad de la que no tenemos a mano ejemplo alguno para citar, los referidos mayores contribuyentes se encuentran, de constante en las disyuntiva de aumentarse o disminuirse los impuestos a sí mismos. No se requiere una suspicacia demasiado sutil para prever cual será el veredicto de los interesados en cada uno de los casos, y qué importancia pueda tener, en su criterio, las necesidades del municipio al lado de las finanzas personales. No desconociendo que el número de los mayores contribuyentes que tienen asiento en los consejos deliberantes —lo que, por otra parte, significa en los más de los casos, una perpetuación en el mismo— está en algunos estados condicionados a una proporción, ésta dista de ser la adecuada. Su reducción bastaría para remediar una buena parte del mal, ya que no eliminarlo. Sería menester, en el apuntado orden de cosas, establecer determinadas exigencias de orden técnico para los candidatos a desempeñarse en los cuerpos deliberativos, sea con mayores contribuyentes o como ciudadanos elegidos por el veredic-

to del sufragio. Aparte de ello y aplicando el idéntico criterio que se emplea para designar de facto a los mayores contribuyentes sin elección popular, sino por ordenanza municipal, podrían tener participación y voto elementos neutrales y aún establecer una comisión permanente, equidistante, con poderes en arreglo con las exigencias peculiares de la legislación anterior en cada provincia.

Carne cara pese a la abundancia

(Andi).— Sin haberse dado a conocer ni en Buenos Aires ni en Londres los términos del convenio entre la Argentina y el Reino Unido sobre el comercio de carnes, que según informaciones extraoficiales de ambas metrópolis terminó concretado durante la visita de la misión encabezada por Mr. Turner a nuestro país, resulta inexplicable, por el momento, el mantenimiento de los altos precios para el primordial producto. Es poco creíble que en un país carnívoro por excelencia como es la Argentina, donde además la ganadería es una de sus fuentes de recursos tradicional y efectiva, existen motivos para las elevadas tarifas del alimento aludido. Ya, pues, sin vigencia un tratado comercial sobre cuya existencia se ignoran datos firmes y expirada la ampliación del contrato Roca Runciman hace un año, ningún pre-

texto puede encontrarse para jus-

tificar el estado de cosas actual. Informaciones oficiales perfectamente verificadas y confirmadas hacen saber que la existencia de ganado en nuestro país supera a muchos períodos anteriores prósperos, por lo cual no siquiera puede esgrimirse ese razonamiento. En efecto, conforme a la última estadística, la existencia de ganado en el país hasta el 30 de junio anterior, cuyo cómputo se dió a conocer días atrás, era el siguiente: vacunos, 34.010.300; lanares, 56.181.800; porcinos, 8.099.700; o sea, en comparación con el año próspero de 1937, un 2,4, un 28 y un 102 por ciento más de cabezas.

Convendría aclarar el origen del encarecimiento progresivo e ininterrumpido de la carne.

Reunión de Presidentes

La solemne inauguración del puente internacional que unirá la Argentina con el Brasil, ceremonia que tendrá lugar el 12 de Octubre próximo, dará margen que se encuentren en el acto los primeros mandatarios de esos países y del Paraguay. La trascendencia del hecho apuntado radica únicamente en el simbólico de su esencia, sino que radica en la posibilidad —casi indudable— de que se traten en tal momento diversos asuntos de carácter práctico comercial, como sería la abolición de las aduanas entre las tres naciones entre sí. Como viene desde ya establecer las co-

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS

sa PARRA — Col. Las Heras

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su
seño, se VENDE o se ALQUILA
«Pensión Venecia». Lugar cén-
co. Negocio acreditado. Para
más datos dirigirse personalmente
o por correspondencia a

Guénel Deriste — Colonia Las Heras

Nombre formal para encarga-
do de estancia
e ofrece. Certificados de compe-
ncia y conducta a requerimien-
o del interesado. Para más da-
os dirigirse a esta Imprenta.

ersaciones previas a la concre-
ión del pacto conforme lo acon-
ejado en tales casos, esto es,
n la supresión de barreras adua-
eras en dos etapas, la primera
e las cuales podría iniciarse de
mediato a moción de cualquier
a de los tres países. Ese primer
aso consiste en suprimir los de-
echos aduaneros para la intro-
ucción de artículos de los dos
países vecinos que no compitan
con la producción nacional. La
ase final a la que se llegaría más
adelante sería la de eliminar, des-
pues, todas las cargas por intro-
ucción de mercancías extranjeras.
Este criterio que es el aconse-
jado, llevaría el ejemplo a las
restantes naciones iberoamerica-
nas del continente y acaso po-
dría llegarse, en un futuro remo-
to o cercano, a la fundición de
todas las naciones de la raza,
modalidades e idiosincracia co-
munes en un solo bloque comer-
cial de insospechables perspecti-
vas económicas.

Otro fantasma que renace

Si bien desde la misma inicia-
ción de la conflagración mundial
actualmente en proceso de liqui-
dación se advirtió en el país una
pronunciada escasez de materia-
les de construcción y su fabuloso
encarecimiento, nunca se ha-
bía llegado al extremo que ac-
tualmente presencian los gremios
vinculados con tan necesaria ac-
tividad con respecto al cemento.
En la materia ya no se habla de
«escasez», ni disminución de los
stocks, sino llanamente de la falta
absoluta del aludido concreto. No
es necesario reseñar la importan-
cia primordial para la construc-
ción de inmuebles y otras obras
tiene el cemento; es la materia
prima por excelencia y, dentro
su calidad, resistencia y acepta-
ción, carece de substitutos. Vanas,
pues, han sido las advertencias
de la prensa y de las fuerzas pri-
vadas en destacar este hecho ve-
cino a las autoridades; ha llega-
do el momento en que la adquisi-
ción del mencionado material
es tabú. Lo curioso del caso es
que la anomalía apuntada se
debe a la falta total de cemento

IRENEO J. LIMA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

AVISO:— A la clientela del acreditado «Antisárnico Gresul-
fin GALGO», que tengo depósito permanente de
FLUIDO Y PASTA, que pueden retirar en cualquier
momento. Informe de precios y condiciones de venta

AGENTE.—De la empresa de los Pullman «BALBUENA»
Servicio entre Comodoro Rivadavia y Esquel

VENTA DE PLANTAS FRUTALES y HASTA 800 ALAMOS
— de todas las edades. — A PRECIOS MODICOS —

Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz **Lucio Taules**
en Puerto Deseado en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone
a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que
deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio
de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

LECTORES Y CLIENTES DE LA CASA "LA ESPERANZA"

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se
pierde lastimosamente consultando precios en otras
casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visítemos sin compromiso, o llame a teléfono No. 18

ALONSO Hnos.

Lea esto, y piense un minuto

Ahora más que nunca con-
viene cuidar el CENTAVO

¿Sabía usted que la Casa
CHAIN ha rebajado el pre-
cio en sus mercaderías?

Visítela y obtendrá siempre ganancias

COLONIA LAS HERAS — — Territ. Santa Cruz

en plaza, debido a la carencia de
transporte y no a la merma o
falta de producción. Esta circuns-
tancia no hace sino magnificar
las proporciones del problema y
basta su mención objetiva para
que pueda apreciarse su magnitud.

Zona Militar de Comodoro Rivadavia GOBERNACION

—o—
Transcripción de un decreto

Buenos Aires, agosto 23/1945
Visto el presente expediente por
el que la Dirección Nacional de
Salud Pública propicia la amplia-
ción del decreto No. 22.839/44,
sobre asistencia dental obligato-
ria, a fin de facilitar la expedi-
ción de los respectivos certifica-
dos buco-dentales y CONSIDE-
RANDO: Que por decreto núme-
ro 22.839/44 se declara obliga-
toria la asistencia dental de los
niños en edad escolar y los ado-
lescentes que concurren a cual-
quier establecimiento educacional,
en todo el territorio de la Repú-
blica; Que la Dirección Nacional
de Salud Pública pone de mani-
fiesto las dificultades que le im-
piden otorgar a todos los alum-
nos la constancia de estado den-
tal exigida por el artículo 2º. del
decreto aludido anteriormente;—
Que la tarea que significa la ex-
pedición de la mencionada constan-
cia oficial, no puede ser reali-
zada exclusivamente por dicha
dependencia; Que como lo men-
ciona el artículo 11º del decreto
No. 22.839/44, «todos los servi-
cios odontológicos oficiales o sub-
sidiarios o que funcionen en los
establecimientos educacionales ya
citados, etc., deberán colaborar
con la Dirección Nacional de Sa-
lud Pública en la preparación y
ejecución de un plan de coordi-
nación asistencial a los efectos
que determine el presente decre-
to»; Por ello y atento lo solici-
tado por la Dirección Nacional
de Sanidad Pública, El Presiden-
te de la Nación Argentina en ac-
uerdo general de ministros De-
creta: Artículo 1º.—Las constan-
cias buco-dentales a que se re-
fiere el artículo 2º. del decreto
22.839/44 de 25 de agosto de
1944, serán expedidas por toda
autoridad nacional, provincial o
municipal, así como también por
los odontólogos pertenecientes a
las cooperadoras de estableci-
mientos educacionales, debiendo
esas constancias ser visadas con
el sello de la Dirección del Es-
tablecimiento respectivo. Artículo
2º.—En caso de que en las lo-
calidades del interior no hubiera
autoridad oficial ni odontólogo
cooperadoras, pertenecientes a es-
tablecimientos educacionales, ella
podrá ser expedida y en forma
absolutamente gratuita por el o-
dontólogo particular, debiendo la
constancia ser visada por la Po-
licía local. Artículo 3º.— Comu-
níquese, publíquese. dése al Re-
gistro Nacional y archívese. De-
creto No. 19.529/45. Farrell, J. H.
Quijano, Alberto Teisalre, C. Ame-
ghino, C. A. Irigoyen, A. J. Be-
nitez, Juan Perón, Amaro A-
valos, Juan Pistarini.—Es copia.—
Esteban Font, Jefe de la Plana
Mayor Gobernación Militar de
Comodoro Rivadavia,

NOTICIAS VARIAS

—o—

La fiesta del árbol

El día 29 del mes próximo pasado, tuvo lugar en la escuela Nacional N.º 3 un festival conmemorando el «Día del Árbol». Explicó, en una breve disertación el significado del día, la maestra Blanca Estela Avalos; acto seguido fué cantado el Himno Nacional Argentino por el alumnado concurrente, como asimismo se pronunciaron algunas poesías y por último se cantó la marcha patriótica «A mi bande-

ra». Luego se procedió a la plantación de arbolitos, entre ellos dos Tuyas donadas por la cooperadora Escolar. La Comisión de Fomento se adhirió al acto, según orden de la gobernación Militar.

Cine Teatro Español

Para hoy en función nocturna tiene anunciado el gran estreno nacional «Elvira Fernández Vendedora de Tienda», y la que tiene como principal intérprete a la ya conocida actriz Paulina Singerman.

Muy pronto: Dos grandes estrenos «Hotel Imperial» y la gran

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

ULTIMAS NOVEDADES

encontrará en las mecaderías que llegarán destinadas para la Tienda «EL CEDRO» desde Buenos Aires

LEA EL PROXIMO AVISO

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carné y Documentos

RAMOS

El tiempo pasa y el recuerdo queda perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda **Ropería** **Zapatería** **Mueblería**

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. :—

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pidanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

película del cine argentino titulada «Un nuevo Amanecer», no deje de verlas.

Viajeros

De Colonia Pellegrini el señor Malcon Mac Donald y familia, acompañado del su sobrino Pitter.

—De la misma procedencia, el señor Manuel Rodríguez y familia.

—En ésta los señores Miguel Moleres, José Vázquez, Casimiro Iglesias, Francisco Esoin, Víctor Sáenz, Manuel Frommel, Oscar Wahlquist, Antonio Beitía, Victoriano Navarides y Alberto Mon-salvo.

—Para su estancia, el señor Ramón Fernández y familia.

—Para Buenos Aires, el señor Constantino Fernández y familia.

—De la capital federal, el se-Constantino Llamazares y familia.

De Puerto Deseado y para su estancia «La Argentina» el señor Gumersindo González Díaz.

—Para su estancia «La Hay-dée» Juan Campano y familia.

Automóvil económico

Anuncian de los Angeles, California, que ha sido inventado y construido un automóvil económico, que puede recorrer más de cien kilómetros con cuatro litros de nafta

Citación policial

En la Comisaría local es necesario el comparendo de las siguientes personas: José Janariz, Luis Parolín, Nicolás Borchuk, Santos Incarbone, Lucio Taules, José A. Garriga, Aquilino Rodríguez Díaz, Bernardo Rodríguez Pedroza, Antonio Poturica, Manuel Alvarez Vazquez, Alí Sridi, Agustín Arturo Iglesias, Moisés Mijalluk, Gabriel Pedro Mendez, Cayetano Verde, Maximino Alonso Toral, Aurelio Alonso Toral Joaquín Agapito Azpilcueta, Gumersindo Otero, Eusebio Soto Cervo, José María Botana, Francisco Navarro Belmonte, José García Sanchez, Miguel Nache Pelayo, Daniel Manuel Alvarez, Faundez Eduardo Segundo, Vi-

"LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Oportunidad: Se vende un juego de dormitorio tallado, luna biselado y cama de bronce, todo en buenas condiciones. Tratar en esta Imprenta

cente Ochotorena, José Del Carmen Leuquen, Guillermo Harns, Enrique Müller, Adolfo Kaiser, Ernesto Edmundo Romberg, Manuel Jesús Gomez, Eleuterio Sanz Tejedor, Víctor Rodrigo, Atanacio Alvarez Hernandez, Manuel Díaz Muñiz, y Francisco Cacim. «El hombre y los animales»

«La lectura de EL HOMBRE Y LOS ANIMALES ha despertado en nosotros la evocación de obras maestras y singulares. Porque también Costancio C. Vigil ha escrito ahora una obra maestra y singular; una obra que en sus primeras páginas nos trae a la memoria las composiciones que fray Luis de Granada hiciera para glosar las maravillas de la naturaleza; una obra que indispensablemente hace comprender que los reinos de la naturaleza, expone provechosas consideraciones y enseña mil pintorescos detalles que en ningún tratado de historia natural hallan asiento».

ORGANIZACION "ALONSO"

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

Capital m\$n 1.000.000

PUNTA ARENAS

MAGALLANES (CHILE)

CASILLA Nº. 128

Teléfono Nº. 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonso»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloé, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: **ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO**

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

Envío de Asunción González— (Jaramillo)

Tus manos en el piano

Afectuosamente a la señorita Myriam Rosa Parodi, en Bs. Aires

Tus dos manos son mariposas blancas
revoloteando suave sobre los pétalos
dormidos de las rosas albas
deshojadas en las teclas de tu piano.

Tus dos manos son célicas hadas
danzando sobre el marfil de las teclas,
en la espuma alabastrina de las blancas,
en la noche misteriosa de las negras.

Tus dos manos magnolias pálidas;
diez pétalos de lirios blancos
son tus diez dedos que arrancan
sonoridad celestial del marfileño teclado.

Tus manos en suave batir de alas
recorren el diapasón, y hecha melodías
el alma del piano, inunda la sala
y elévese al cielo diaphanidad divina.

Myriam García Viceconte Ushuaia (Tierra del Fuego)

Día de la Raza

—0—

La celebración del 12 de Octubre en nuestra población verá una vez más renovado este año los entusiasmos de los anteriores, si bien las circunstancias especiales por que atraviesa la región restarán en el presente la concurrencia de vecinos de la campaña. Con todo la fiesta promete alcanzar vastas proporciones, dado lo extenso y variado del programa que más abajo damos a conocer.

Siguiendo la costumbre de otros años, esperamos que todos los concurrentes a las fiestas cualquiera sea su nacionalidad, sepan, que por sus antecedentes, el 12 de octubre, es un día de canto al progreso y a la fraternidad de los pueblos, no tan solo con el proverbial amor a la libertad de los pueblos de España y de América, sino incluso con las proyecciones simbólicas de la gesta del descubrimiento, y es por ello, que los habitantes de este nuevo

continente deben encontrarse unidos más que nunca por lazos de amistad y solidaridad indestructible, y de esta forma el Día de la Raza se hará más fuerte y provechoso para todos los pueblos libres de la tierra.

Programa de festejos

DIA 11

A las 15 horas.—Fiesta Escolar en la Escuela Nacional Nº. 3, con el siguiente desarrollo:

1º.—Himno Nacional Argentino.
2º.—Explicación del significado de la fecha, por la maestra señorita Blanca Viedma Valls.
3º.—Recitaciones a cargo de los alumnos. «La Blanca Viajera», por Margarita Larrea, «Indiecito» por Marina Ethel Fernández. «Las Carabelas», por Elida Lay. «Saludos a América», por Rosa Figueroa. 4º.—Marcha patriótica, «Mi Bandera».

A las 22 horas.—Gran Baile Oficial en el Cine «Español».

DIA 12

A la salida del Sol disparos de bombas. A las 11 horas.—Desfile Cívico, siendo el punto de concentración frente al edificio de la Comisión de Fomento donde se partirá hasta la Plaza «3 de Febrero» en la que tendrá lugar el siguiente programa. 1º.—Izamiento de la Bandera por los Boy Scouts locales. 2º.—Ejecución y canto del Himno Nacional. 3º.—Palabras alusivas a la fecha por el Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, Ing. Agr. Miguel L. Romero. 4º.—Poesía a cargo de un niño Scouts 5º.—Poesía a cargo de una niña escolar. 6º.—Desfile Cívico desde la Plaza continuando por las calles Roca y Perito Moreno para terminar y efectuar la desconcentración frente a la sede de la Asociación de Reservistas.

A las 14 horas.—Carreras de 1000 metros llanos; primer premio una copa; segundo premio una medalla. A las 14.20 horas, Carrera de 100 metros; primer premio una medalla.

A las 14.30 horas.—1º. Carrera de sortija; con primero, segundo y tercer premio. 2º.—Juego de la Piñata. 3º.—Carreras para niños menores de 10 años con primero y segundo premio. 4º. Carrera para niños menores de 14 años, 100 metros, con primero y segundo premio. 5º.—Carrera para niñas menores de 14 años, 100 metros, con primero y segundo premio. 6º.—Carrera para niñas menores de 10 años, 50 metros, con primero y segundo premio. 7º.—Carrera de tres piernas, 50 metros, primero y segundo premio. 8º.—Carrera de la carretilla, 50 metros, con primero y segundo premio. 9º.—Carrera de bicicleta, 400 metros, para menores de 15 años, con primero y segundo premio.

A las 14.45 horas.—Gran partido de foot-ball en el campo de deportes del Club Deportivo y Social «Las Heras».

A las 17.30 horas.—Matinée cinematográfico infantil gratuito, en el Cine Teatro «Español», con reparto de golosinas a los menores concurrentes.

A las 18 horas.—Lunch y baile en honor de los participantes a las pruebas deportivas en la se-

"La Patagonia"

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de todo lo referente al ramo

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

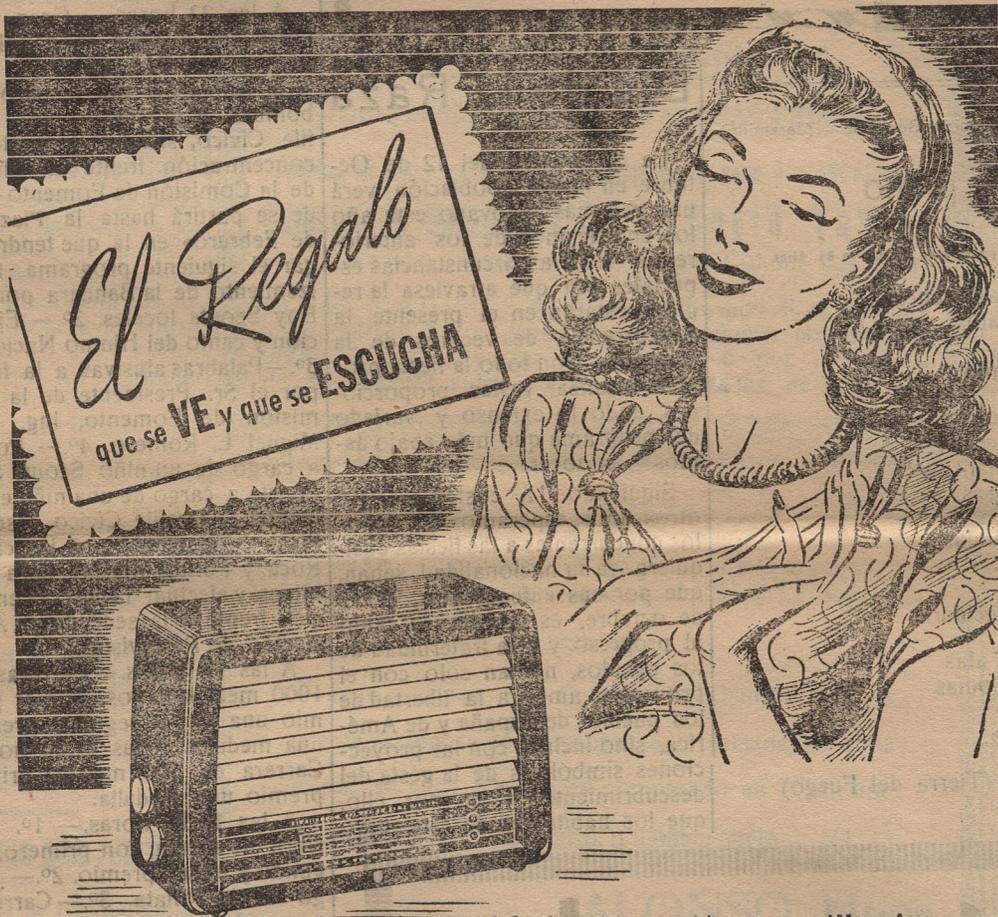
EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACIÓN GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se
—: obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz



Nuevo receptor PHILIPS mod. AL-4113-H
5 válvulas. Ondas corta y larga.
Gabinete acústico interpretado en
bordeaux, verde, marfil, o lustre
natural. Para ambas corrientes.



*!Qué presentación maravillosa!..
!Qué magnífica reproducción de la voz
y de la música!..
!Qué valioso conjunto de cualidades
técnicas encierra este bello re-
ceptor!..*

El nuevo Philips AL-4113, receptor de gran categoría, aunque de tamaño reducido, constituye el regalo más novedoso y original.

Regalar un Philips AL-4113 es deleitar la vista y el oído y embellecer al mismo tiempo el hogar a que se destina.

NUEVOS

PHILIPS

1945

Representantes en esta localidad y la campaña

ROQUE MOSSUTTO & Cía.

de del Club Deportivo Las Heras.

A las 21 horas.— Fuegos artificiales de fantasía, frente al mástil instalado en la Estación del Ferrocarril, (siempre que el tiempo lo permita) con la siguiente diversidad de juegos: Fuente Encantada, Arco Iris, Capricho Piro-técnico, Gran Abanico con rayos dorados y truenos, Disco Plateado, Gran Corona Voladora, Gan Volcán Eruptivo, Girando a la Romana, Tornasol y Silvadora, Chisperos Floreados formando el Sol, Bombas formando Banderas Argentinas, Polícromas de brillantinas titilantes de rayos, Candelas Romanas, Globos de gran tamaño, Corona voladora formando Bandera Argentina, Corona voladora de brillantina, Corona voladora de titilantes y disparos de una gran batería de 110 tiros con 12 bombas de cañón.

A las 22 horas.—Gran Baile Oficial en el Salón del Bar Americano

DIA 13

A las 15 horas.— Carrera de bicicleta, 5.000 metros; primer premio una copa, segundo premio una medalla.

A las 15.30.— Carrera de 400 metros llanos; primer premio una medalla.

DIA 14

A las 10.45 horas.—Gran Maratón de los barrios. 5.200 metros; primero y segundo premios, copas, tercer premio, 1 medalla.

Nota.— Los participantes a la carrera de 5.200 metros (maratón de los barrios), deberán inscribirse con anterioridad en la Secretaría del Club Dep. Las Heras

Asociacion Rural

Bajo la presidencia del Vice-Presidente en ejerc. Ing. Sr. Miguel Rodríguez Romero, celebró la C. D. el día 22 del corriente una sesión extraordinaria, en la que se trató la siguiente Orden del Día.

Se lee y aprueba el acta anterior. Se da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

Habiéndose contratado, según acta anterior, con el señor Juan Ciriaco la compra de 30 mil ladrillos para la construcción de un galpón de 12 x 25 mtrs. en el que se celebrará la próxima Exposición Feria Ganadera y cuyo acarreo ya se está realizando,

se resuelve contratar la obra de albañilería con el señor Primo Gioacchini e iniciar de inmediato su construcción.

Estimándose indispensable proceder a la homologación de los precios por derechos de piso y manutención para la próxima Exposición FERIA Ganadera, se resuelve dejar establecida la siguiente tarifa:

Bajo Galpón: Lanares por día \$ 2.50 c/u. Yeguarizos y vacunos \$ 5. c/u. Aves de corral y conejos \$ 0.25 c/u.

Exposición de vellones de mada (lote de 5) \$ 1.50. Exposición vellones de plantel c/u 0.50

Al exterior: Lanares \$ 0.80 c/u Yeguarizos y vacunos 3.50 c/u

Se procede a nombrar el Jurado de Admisión que deberá actuar en la próxima Exposición, el que queda integrado por los siguientes señores: Juan Blanco, Juan Martínez Soneira, José Bares, Julián Rodríguez y Manuel Frommel. Se nombra también Comisario General de Exposición al señor Juan Valls.

Se comisiona al Vice-Presidente Ing Sr. Miguel Rodríguez Romero, para que confeccione el Programa - Reglamento para la próxima Exposición que debe-

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)

Una casa dedicada únicamente y exclusivamente al Automotor

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

≡ ARGENSUD ≡

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

≡ ARGENSUD ≡

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N° 2

rá ser sometido a la aprobación de esta C. D. en su proxima sesión.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Velaz y Cia.

La semana pasada puede calificarse como bastante activa justificándolo así la cifra de 1800.000 kilos a que alcanzó el total de ventas realizadas. Cabe informar sin embargo, que este volúmen de operaciones hubiera sido fácilmente superado si hubiera habido mayores disponibilidades de mercadería en venta franca; particularmente de lanas limpias de semilla, de mecha bien desarrollada y de rendimientos liberales, que son las que concentraron el mayor interés de los compradores. En las ventas realizadas tuvieron destacada figuración los distintos tipos de lanas originarias de los territorios de Santa Cruz, Río Negro y Chubut, particularmente las de esta última procedencia que fueron disputadas con mayor demanda que en semanas anteriores, lográndose vender una buena cantidad de lotes a precios firmes. Merece citarse especialmente la colocación de un lote de más o menos 120.000 kilos de lana fina merino, tipo Australiano, procedente de Río Negro al interesante precio de \$ 23,75 los 10 kilos.

Con las ventas realizadas esta semana en lanas de la Patagonia, las existencias de este textil se hallan prácticamente agotadas, quedando solamente algunos lotes cuyos dueños aún no se han resuelto a vender.

Como informe final diremos que los embarques de lana para el exterior continuaron esta semana realizándose en forma intensa y como consecuencia las existencias de lanas en las barracas y depósitos se encuentran ya notablemente disminuídas Las estadísticas informan como exportados en el mes de Agosto último 16,667.000.

La buena mesa contribuye a la felicidad del hogar

Visite nuestra sección ALMACEN donde encontrará un extenso surtido de fiambres finos de primera :: calidad, atendido con instalaciones modernas. ::

ADEMAS:

:: Quesos de postre — Conservas — Vinos etc. ::

TODO LO HALLARA EN LA:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Bernardo Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz